

Un punto de partida que si sería válido es el que se contemplaba en la Constitución de 1931, que permitía la creación paulatina, tras una madurada discusión popular y mediante el consenso de la población representado por el sufragio universal, de una serie de regiones que gozaban de estatutos de autonomía no necesariamente uniformes e iguales.

La descentralización es, por eso, un intento de oponerse a este sistema, de oponerse al federalismo. Un federalismo que tiene numerosos puntos de coincidencia con el caso de Italia mas que con el de Alemania Federal, mas de regiones autónomas que de estados federales, debido a que nuestro proceso histórico impidió a determinadas nacionalidades como la andaluza o la castellana perfilarse nitidamente. Como consecuencia de la política centralista padecida, éstas

gión y que muchas veces lo único que han hecho ha sido dividir artificialmente comarcas secularmente unidas. Este proceso regional no debe serlo sólo a niveles históricos y administrativos sino, sobre todo, a niveles cívicos.

Se habla mucho del Centro o de Madrid-región. Mas sensato me parece concebir un futuro Madrid como distrito Federal. Si hasta hace relativamente poco tiempo aun se podía concebir la capital como una ciudad manchega el hecho es que actualmente está marginado del hecho de Región rural que, hoy por hoy define a la Mancha.

¿Que cuál sería la capital de una futura Región manchega?. El concepto de capitalidad supone predominio, dominación y suscita una polémica esterilizante. Entiendo que habría de ubicarse en el lugar mas funcional y mejor comunicado, prestando una

donos. Habría que preguntarse: ¿A que conduce la creación de un desierto alrededor de Madrid? ¿Qué objeto tiene?. Un poder regional democrático favorecería el que el movimiento obrero pudiera desarrollar su trabajo sin verse obligado a vivir en "ghettos" de todo orden.

El hecho de que La Mancha carezca practicamente de industria indica que hay que volver a replantear el tema de los sindicatos campesinos y el problema de la reforma agraria, entendida en un sentido diferente al antiguo de la mera repartición de tierras, "la tierra para quien la trabaja", etc. Hay que potenciar los sindicatos campesinos y la creación de **verdaderas cooperativas**. La riqueza debe revertir tambien al campo, no hay que reducir al campesino al papel de ciudadano de segunda que actualmente posee. Hay que luchar contra los intermediarios. No debe descuidarse el aspecto cultural, mediante la creación de centros cívicos en los que no falte nada y que hagan que la emigración no sea en el futuro mas que un **derecho de aquel que no se sienta arraigado en la tierra que le ha visto nacer**.

La UGT contó con una gran influencia en la antigua Federación de Trabajadores de la Tierra, pero es evidente que este sindicato no podía mantenerse. En los 40 años de dictadura la represión alcanzó grados mayores en los medios rurales que en los urbanos, ya que es mas fácil en el campo o ciudades pequeñas la desarticulación de los intentos organizativos que a partir de 1939 se sucedieron. Es mucho mas difícil en estas condiciones la constitución de sindicatos campesinos. Existe además el hecho de que al desvirtuarse y agonizar la cultura popular, muchas organizaciones de izquierda "ignoraron" el campo para concentrarse en las zonas urbanas. Es un grave problema que debe tratar de resolverse pronto.

La UGT cuenta actualmente con militantes en Albacete, Ciudad Real, Mancha toledana y Cuenca que son pertenecientes en su inmensa mayoría al sector de servicios. Están centrados en las capitales de provincia principalmente. El número exacto no lo sé pero a nivel de todo el Estado UGT cuenta actualmente con 15.000 militantes. Tengo que decir, por último que UGT jamás desapareció como sindicato obrero; siempre quedaron compañeros en todas las Regiones de España que suministraban a las Ejecutivas una información abundante y precisa y que mantuvieron los esquemas organizativos del sindicato"



INJUSTO TRATAMIENTO DEL MEDIO RURAL.

han sido las regiones mas perjudicadas y las que actualmente se encuentran mas en peligro de no desarrollar una autentica conciencia regional. Se ha perdido tiempo e iniciativas valiosas, pero el problema subsiste y, a mi entender, tiene una clara solución: democracia que permita el comportamiento diferenciado de las Regiones.

Respecto a la configuración actual de La Mancha como comarca es algo que aun presenta demasiadas oscuridades. Sus pueblos tienen unos problemas agrícolas comunes y una historia solidamente compartida. Sería nefasto definir La Mancha con actitudes excluyentes y prejuizadas. Tendrá que salir del debate de todos aquellos a los que este hecho afecta. Mediante un debate del pueblo manchego, y entiendo que sería contraproducente obsesionarse con los límites provinciales de 1833 que enmarcan esta futura Re-

atención secundaria al numero de sus habitantes. Esta facilidad de comunicación debe entenderse con relación a la Región, no a los centros políticos y económicos actuales, con objeto de potenciar el grado de desarrollo y no-dependencia de la Región.

El Regionalismo, el federalismo y, sobre todo, la autogestión democrática suponen para la clase trabajadora una renovada potencialidad de constitución de una vida digna que acabe con la sangría de la **emigración forzada**. Es evidente que la federalización plantea tambien el problema de los desequilibrios regionales, subsanables mediante la creación de fondos de compensación a las Regiones mas pobres y la explotación de las riquezas olvidadas de las mismas. El objetivo es la creación de una armonía interregional a favor de las regiones que han sufrido **largos e intencionados aban-**

JOSE LUIS PINOS